**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TELCHAC PUEBLO, DE FECHA 12 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Telchac Pueblo, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10 horas con 14 minutos, del día 12 de marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Telchac Pueblo, ubicado en el predio número 101 de la calle 20, entre 21 y 23 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. Lariza Del Socorro Concha Cetina Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Telchac pueblo , con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 10 horas con 14 minutos del día 12 de Marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Lariza Del Socorro Concha Cetina de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. José Amado Puc Sima para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Rodney Iván Martin Avilés,

Consejero Electoral, C. Wendy Marili León Aguilar,

Consejero Presidente C. Lariza Del Socorro Concha Cetina todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. José Amado Puc Sima con derecho a voz, pero sin voto.

 Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Luis Sanzores Peraza

Partido Revolucionario Institucional, C. José Fabián Gamboa Ku

Morena, C. Ysabel Del Carmen Pinto Be

Partido Verde Ecologista De México, C. Victoriano De Atocha Cetina

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las

Condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.

1. Asuntos generales.
2. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
3. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
4. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
5. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Oficio Recibido De Fecha de febrero 2021 Por Medio Se Acredita al Representante Rodrigo Moreno Cruz del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Oficio Recibido De Fecha 17 de febrero 2021 Por Medio Se Acredita al Representante Reyes Francisco Leo Ley del PARTIDO NUEVA ALIANZA

Oficio Recibido De Fecha 18 de febrero 2021 Por Medio Se Acredita al Representante Angélica Andrea Díaz Uc del PARTIDO FUERZA POR MEXICO

 Oficio Recibido acuerdo **CM/002/2021/TELCHAC PUEBLO**

Oficio Recibido De Fecha 23 de febrero 2021 Acuerdo C.G.-002/2021, Acuerdo C.G.-005/2021, Acuerdo C.G.-008/2021, Acuerdo C.G.-009/2021, Acuerdo C.G.-013/2021, Acuerdo C.G.-016/2021, Acuerdo C.G.-023/2021, Acuerdo C.G.-024/2021,

Oficio Recibido del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO DE Fecha 6 de marzo 2021 Cambio de Representante Propietario al c. Victoriano De Atocha Cetina

 A continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO NUEVA ALIANZA y PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

Dando continuidad con el **sexto punto** del orden del día, siendo este Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, acto seguido el Consejero Presidente el C. Lariza del Socorro Concha Cetina dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexa al cuerpo del acta.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **Siete** del orden del día, Asuntos Generales. Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 10 horas con 22 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 10 horas con 37 minutos.

Siendo las 10 horas con 37 minutos, se reanuda la presente Sesión de Instalación, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reaunudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero (a) Electoral C. Rodney Iván Martin Avilés,

Consejero (a) Electoral, C. Wendy Marili León Aguilar;

Consejero (a) Presidente C. Lariza Del Socorro Concha Cetina todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Jose Amado Puc Sima con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes

Partido Acción Nacional, C. Luis Lorenzo Sanzores Peraza

Partido Revolucionario Institucional, C. José Fabián Gamboa Ku

Morena, C. Ysabel Del Carmen Pinto Be

Partido Verde Ecologista De México, C. Victoriano De Atocha Cetina

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesion. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Telchac Pueblo de fecha 12 de Marzo de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. José Amado Puc Sima informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente C. Lariza Del Socorro Concha Cetina solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Lariza Del Socorro Concha Cetina, dio por clausurada la Sesión de Instalación del día 12 de marzo de 2021, siendo las 10 horas con 45 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Instalación a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
|  Wendy Marili León Aguilar  C. CONSEJERA ELECTORAL |  José Amado Puc Sima C. SECRETARIO EJECUTIVO |
|  Lariza Del Socorro Concha Cetina C. CONSEJERA PRESIDENTE**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS** | Rodney Iván Martin Aviles C. CONSEJERO ELECTORAL |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LUIS LORENZO SANZORES PERAZA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_JOSE FABIAN GAMBOA KU REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_YSABEL DEL CARMEN PINTO BE REPRESENTANTE DE MORENA | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_VICTORIANO DE ATOCHA CETINA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO  |